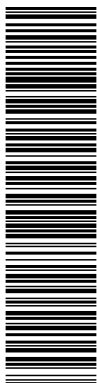


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Puntuación oposición 2º ejercicio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JV6TQ-DH7JJ-M0VQS</b> Página 1 de 2	FIRMAS 1.- URBANISMO - JEFE/A SERVICIO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Conforme con las condiciones contractuales 14/06/2024 15:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/06/2024 15:37



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL PERTENECIENTE AL GRUPO A SUBGRUPO A1 (ADSCRITO AL SERVICIO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS), DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN, POR EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN - OEP 2021 EXTRAORDINARIA.

**CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES**

**Prueba 1 – Tipo test**

Apellidos y Nombre	Contestadas correctamente (+0,1 pts)	Contestadas incorrectamente (-0,03 pts)	No contestadas (0 pts)	TOTAL
DÍEZ MALAGÓN, PEDRO JOSÉ	4,00	-0,03	0,00	<b>3,87</b>

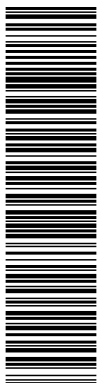
**Prueba 2 – Supuesto práctico**

En el supuesto facilitado, la puntuación máxima que se indica en cada apartado se ha hecho para un valor del ejercicio de 10 puntos. En función de ello, el aspirante obtiene los siguientes resultados en cada uno de los apartados:

Apellidos y Nombre	1.1. (hasta 2 pts)	1.2. (hasta 1 pto)	1.3. (hasta 1 pto)	2.1. (hasta 2 pts)	2.2. (hasta 1 pto)	2.3. (hasta 1 pto)	2.4. (hasta 1 pto)	3. (hasta 1 pto)	TOTAL (sobre 10)
DÍEZ MALAGÓN, PEDRO JOSÉ	2	0,50	0,90	2	1	0,75	1	1	9,15

Al ser la puntuación máxima de este ejercicio de 4,5 puntos, y teniendo en cuenta que estos 4,5 puntos equivalen a la puntuación máxima de 10, los 9,15 puntos sobre 10 equivalen a **4,12 puntos / 4,5 puntos máximo**.

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Puntuación oposición 2º ejercicio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JV6TQ-DH7JJ-M0VQS</b> Página 2 de 2	FIRMAS 1.- URBANISMO - JEFE/A SERVICIO del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Conforme con las condiciones contractuales 14/06/2024 15:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/06/2024 15:37



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

Vistas las ponderaciones efectuadas sobre ambos ejercicios, la fase de oposición (prueba de conocimientos y aptitudes) resulta de la siguiente manera:

Apellidos y Nombre	Prueba 1 Test (máx. 4,5 pts)	Prueba 2 Supuesto práctico (máx. 4,5 pts)	TOTAL (máx. 9)
DÍEZ MALAGÓN, PEDRO JOSÉ	3,87	4,12	7,99

#### CALIFICACIÓN TOTAL DEL PROCESO SELECTIVO

Teniendo en cuenta la fase de concurso (valoración de méritos) y la fase de oposición (pruebas de conocimiento y aptitudes), la calificación total del proceso selectivo para el único aspirante es:

	Apellidos y Nombre	DNI	Fase concurso (máx 6 pts)	Fase oposición (máx 9 pts)	Calificación total proceso selectivo (máx 15 pts)
1	DÍEZ MALAGÓN, PEDRO JOSÉ	30.566.378-E	5,646	7,99	13,636

Por lo que se propone para el nombramiento de la plaza convocada a **D. Pedro José Díez Malagón**.

Según la vigésima cuarta disposición de las bases reguladoras del presente proceso selectivo, el Tribunal confeccionará lista de reserva una vez finalizado el proceso selectivo. Siendo el único aspirante propuesto para el nombramiento de la plaza convocada, **no procede la confección de dicha lista**.

**El plazo de reclamaciones será de tres (3) días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

En Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

Secretaria del Tribunal,